

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.476.859**

DAZA GOMEZ

APELLIDOS

SANDRA PATRICIA

NOMBRES

Sandra Patricia Daza

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

25-ENE-1974

**CALI
(VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

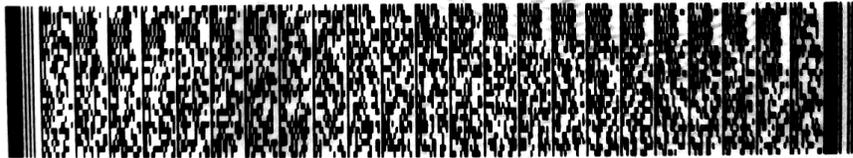
SEXO

28-AGO-1992 YUMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100100-00375669-F-0031476859-20120512

0029901984A 1

38152662

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

A-3100100-00375669-F-0031476859-20120512

0029901984A 1

38152662



Nombre afiliado:

Sandra Daza

Tipo y número de documento:

CC 31,476,859

Fecha de nacimiento:

25/01/1974

Tu Historia Laboral Consolidada

Semanas

Entidades Públicas

A

Consolidada

Traslados de aportes

Válidas para bono

4.2

193.5

Semanas cotizadas

Semanas cotizadas

[Ver detalles](#)

+

B

Fondos de Pensiones (RAIS)

Otras Administradoras

47.1

Semanas cotizadas

[Ver detalles](#)

+

C

Porvenir

988.1

Semanas cotizadas

[Ver detalles](#)

=

Total

A + B + C

Cotizadas*

1233

Semanas cotizadas



*Este total corresponde a las semanas que has cotizado y están confirmadas

* Si cotizaste simultáneamente para más de un empleador, el valor total del aporte estará incluido en el saldo y el tiempo sumará solo una vez para el cálculo de las semanas cotizadas

Por consolidar

Traslados de aportes

D

0

Semanas pendientes por confirmar

- ¿Por qué estas semanas no hacen parte de las que se muestran en la sección consolidada?
Porque las entidades públicas no han enviado los aportes pertinentes.
- ¿Cómo puedes identificar que estas semanas aún están en verificación?
En la sección D de este documento se ven reflejadas las semanas que serán verificadas por la entidad que corresponda.
- ¿Cómo se puede verificar si las semanas están validadas?
Una vez recibamos los aportes, las semanas se sumarán en la sección A, (en este punto como afiliado puedes validar tu Historia Laboral y reportar las inconsistencias que identifiques, para revisarla). [haz clic aquí](#)

Aportes

Valor de las semanas válidas para bono a fecha de generación del certificado 15/02/2022

\$ 22,307,108

+

Otras Administradoras y Porvenir

Saldo de la cuenta individual

\$ 235,161,171

=

Total acumulado

\$ 257,468,279



¿Te hacen falta semanas cotizadas?
Para actualizar tu Historia Laboral,
[haz clic aquí](#)



¿Cuántas semanas cotizadas
tienes en los últimos 3 años?

152

Si has cotizado por lo menos 50 semanas en este período estás cubierto por un seguro previsional que te ampara a ti y a tu familia, teniendo en cuenta los demás requisitos legales.

* El valor del bono pensional es un cálculo provisional y no debe entenderse en ningún caso como una situación jurídica concreta y definitiva, el mismo puede variar por cambios en su historia laboral o por el tipo de redención de su bono pensional

A Semanas cotizadas en las Entidades Públicas



Traslados de aportes



Válidas para Bono Pensional

Tipo	N° identificación	Razón Social del Empleador
PAT	4328201667	EE MM
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E I C E ESP
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E. E.S.P.

Historia Laboral reportada en el sistema de bonos pensionales del Ministerio de Hacienda (OBPI)

Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados	Estado del aporte
11/11/1992	31/12/1994	779	
01/01/1995	29/07/1996	576	
01/08/1996	30/08/1996	30	

Historia Laboral recordada por el afiliado

Periodo Inicial Dia/Mes/Año	Periodo Final Dia/Mes/Año	Días Cotizados
--------------------------------	------------------------------	----------------

Total de semanas cotizadas: **197.7**

B Semanas cotizadas en otras administradoras del Régimen Privado

Administradora de origen	Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
				Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	09/1996	09/1996	\$ 624,758	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	10/1996	10/1996	\$ 651,503	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	11/1996	11/1996	\$ 1,320,905	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	12/1996	12/1996	\$ 304,363	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	01/1997	01/1997	\$ 623,818	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	02/1997	02/1997	\$ 633,050	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	03/1997	03/1997	\$ 696,355	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	04/1997	04/1997	\$ 949,575	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	05/1997	05/1997	\$ 851,980	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	06/1997	06/1997	\$ 688,230	30			
COLFONDOS	NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E	07/1997	07/1997	\$ 722,732	30			

Total de semanas cotizadas: 

47.1

¿Si tu información está desactualizada o se deben realizar cambios?



Ingresa a www.porvenir.com.co/web/actualiza-tu-historia-laboral



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/1997	08/1997	\$ 529,094	30			
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/1997	09/1997	\$ 633,050	30			
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/1997	10/1997	\$ 629,094	30			
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/1997	11/1997	\$ 1,013,253	30			
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/1997	12/1997	\$ 295,423	30			
NI	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/1998	02/1998	\$ 762,300	60			
NI	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	03/1998	03/1998	\$ 508,200	30			
NIT	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	04/1998	04/1998	\$ 1,127,568	30			
NIT	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	05/1998	05/1998	\$ 978,284	30			
NIT	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	06/1998	07/1998	\$ 946,522	60			
NIT	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	08/1998	08/1998	\$ 974,314	30			
NIT	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	09/1998	09/1998	\$ 908,394	30			
NIT	805007409	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALI	10/1998	10/1998	\$ 794,062	30			
CC	9999999999	INDEPENDIENTES	11/1998	11/1998	\$ 1,524,600	30			
CC	31476859	DAZA GOMEZ	12/1998	01/1999	\$ 1,524,000	60			
CC	9999999999	INDEPENDIENTES	02/1999	02/1999	\$ 1,524,000	30			
CC	31476859	DAZA GOMEZ	03/1999	04/1999	\$ 1,524,000	60			
CC	9999999999	INDEPENDIENTES	05/1999	06/1999	\$ 1,524,000	60			
CC	31476859	DAZA GOMEZ	07/1999	07/1999	\$ 1,989,300	30			



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
CC	31476859	DAZA GOMEZ	08/1999	08/1999	\$ 1,834,200	30			
CC	31476859	DAZA GOMEZ	09/1999	09/1999	\$ 1,834,000	30			
CC	9999999999	INDEPENDIENTES	10/1999	10/1999	\$ 1,834,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	11/1999	11/1999	\$ 310,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	12/1999	12/1999	\$ 465,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	01/2000	02/2000	\$ 339,000	60			
NIT	860035827	AV VILLAS	03/2000	05/2000	\$ 377,000	90			
NIT	860035827	AV VILLAS	06/2000	06/2000	\$ 566,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	07/2000	11/2000	\$ 377,000	150			
NIT	860035827	AV VILLAS	12/2000	12/2000	\$ 566,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	01/2001	01/2001	\$ 377,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	02/2001	02/2001	\$ 410,000	30			
NIT	860035827	AV VILLAS	03/2001	03/2001	\$ 359,000	25			
NIT	830045190	PROTECCION Y ASEO LTDA	07/2005	07/2005	\$ 25,450	2			
NIT	830045190	PROTECCION Y ASEO LTDA	09/2005	09/2005	\$ 38,150	3			
NIT	830045190	PROTECCION Y ASEO LTDA	02/2006	02/2006	\$ 204,000	15			
NIT	830045190	PROTECCION Y ASEO LTDA	03/2006	03/2006	\$ 408,000	30			
NIT	830045190	PROTECCION Y ASEO LTDA	06/2006	06/2006	\$ 408,000	30			
NIT	830045190	PROTECCION Y ASEO LTDA	07/2006	07/2006	\$ 40,800	3			


 Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2006	10/2006	\$ 592,000	29			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2006	11/2006	\$ 612,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2006	12/2006	\$ 1,343,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2007	09/2007	\$ 1,429,000	270			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2007	10/2007	\$ 2,508,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2007	11/2007	\$ 1,454,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2007	12/2007	\$ 1,572,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2008	01/2008	\$ 2,221,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2008	02/2008	\$ 2,480,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2008	03/2008	\$ 2,796,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2008	05/2008	\$ 2,449,000	60			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2008	06/2008	\$ 3,837,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2008	07/2008	\$ 2,449,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2008	08/2008	\$ 4,327,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2008	09/2008	\$ 3,400,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2008	10/2008	\$ 5,978,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2008	11/2008	\$ 2,862,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2008	12/2008	\$ 4,147,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2009	01/2009	\$ 2,637,000	30			


 Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2009	02/2009	\$ 2,690,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2009	03/2009	\$ 3,903,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2009	04/2009	\$ 3,815,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2009	05/2009	\$ 2,637,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2009	06/2009	\$ 3,551,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2009	07/2009	\$ 3,938,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2009	08/2009	\$ 3,815,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2009	09/2009	\$ 3,410,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2009	10/2009	\$ 6,455,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2009	11/2009	\$ 3,191,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2009	12/2009	\$ 4,201,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2010	02/2010	\$ 2,690,000	60			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2010	03/2010	\$ 4,286,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2010	04/2010	\$ 3,801,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2010	05/2010	\$ 3,622,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2010	06/2010	\$ 3,084,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2010	07/2010	\$ 4,286,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2010	08/2010	\$ 3,353,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2010	09/2010	\$ 3,084,000	30			



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2010	10/2010	\$ 7,165,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2010	11/2010	\$ 3,415,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2010	12/2010	\$ 4,411,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2011	01/2011	\$ 3,353,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2011	02/2011	\$ 3,641,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2011	03/2011	\$ 3,228,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2011	04/2011	\$ 3,791,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2011	05/2011	\$ 3,641,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2011	06/2011	\$ 3,791,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2011	07/2011	\$ 3,510,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2011	08/2011	\$ 3,228,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2011	09/2011	\$ 4,204,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2011	10/2011	\$ 4,006,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2011	11/2011	\$ 4,619,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2011	12/2011	\$ 2,815,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2012	01/2012	\$ 3,930,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2012	02/2012	\$ 3,427,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2012	03/2012	\$ 4,094,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2012	04/2012	\$ 4,333,000	30			


 Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2012	05/2012	\$ 3,250,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2012	06/2012	\$ 3,033,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2012	07/2012	\$ 5,062,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2012	08/2012	\$ 3,840,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2012	09/2012	\$ 3,447,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2012	10/2012	\$ 4,351,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2012	11/2012	\$ 4,163,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2012	12/2012	\$ 3,683,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2013	01/2013	\$ 3,793,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2013	02/2013	\$ 3,371,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2013	05/2013	\$ 3,678,000	90			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2013	06/2013	\$ 4,291,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2013	08/2013	\$ 4,127,000	60			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2013	09/2013	\$ 3,646,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2013	10/2013	\$ 4,458,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2013	11/2013	\$ 3,990,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2013	12/2013	\$ 3,678,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2014	01/2014	\$ 3,610,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2014	02/2014	\$ 3,625,000	30			



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2014	03/2014	\$ 3,477,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2014	04/2014	\$ 4,109,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2014	05/2014	\$ 3,477,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2014	06/2014	\$ 4,257,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2014	07/2014	\$ 4,334,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2014	08/2014	\$ 4,257,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2014	09/2014	\$ 3,793,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2014	10/2014	\$ 4,536,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2014	11/2014	\$ 4,385,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2014	12/2014	\$ 3,182,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2015	01/2015	\$ 3,757,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2015	02/2015	\$ 4,132,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2015	03/2015	\$ 3,646,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2015	04/2015	\$ 5,105,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2015	05/2015	\$ 3,315,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2015	06/2015	\$ 4,994,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2015	07/2015	\$ 4,596,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2015	08/2015	\$ 4,795,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2015	09/2015	\$ 3,668,000	30			



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2015	10/2015	\$ 5,168,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2015	11/2015	\$ 4,984,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2015	12/2015	\$ 3,646,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2016	01/2016	\$ 4,285,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2016	02/2016	\$ 3,984,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2016	03/2016	\$ 4,709,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2016	04/2016	\$ 5,602,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2016	05/2016	\$ 4,733,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2016	06/2016	\$ 4,588,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2016	07/2016	\$ 4,467,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2016	08/2016	\$ 5,771,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2016	09/2016	\$ 3,992,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2016	10/2016	\$ 5,318,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2016	11/2016	\$ 6,337,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2016	12/2016	\$ 4,515,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2017	01/2017	\$ 5,003,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2017	02/2017	\$ 4,285,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2017	03/2017	\$ 4,467,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2017	04/2017	\$ 5,947,000	30			



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2017	05/2017	\$ 4,675,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2017	06/2017	\$ 4,285,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2017	07/2017	\$ 5,610,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2017	08/2017	\$ 5,246,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2017	09/2017	\$ 4,804,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2017	10/2017	\$ 5,742,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2017	11/2017	\$ 5,899,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2017	12/2017	\$ 5,272,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2018	01/2018	\$ 5,086,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2018	02/2018	\$ 4,730,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2018	03/2018	\$ 4,950,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2018	04/2018	\$ 4,898,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2018	05/2018	\$ 6,022,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2018	06/2018	\$ 5,665,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2018	07/2018	\$ 5,606,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2018	08/2018	\$ 6,105,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2018	09/2018	\$ 4,977,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2018	10/2018	\$ 6,520,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2018	11/2018	\$ 5,413,000	30			



Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2018	12/2018	\$ 4,565,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2019	01/2019	\$ 5,762,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2019	02/2019	\$ 5,197,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2019	03/2019	\$ 4,764,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2019	04/2019	\$ 5,254,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2019	05/2019	\$ 6,669,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2019	06/2019	\$ 5,861,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2019	07/2019	\$ 4,792,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2019	08/2019	\$ 5,832,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2019	09/2019	\$ 6,438,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2019	10/2019	\$ 6,137,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2019	11/2019	\$ 5,664,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2019	12/2019	\$ 5,399,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2020	01/2020	\$ 6,740,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2020	02/2020	\$ 4,756,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2020	03/2020	\$ 5,518,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2020	04/2020	\$ 7,073,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2020	05/2020	\$ 5,701,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2020	06/2020	\$ 5,640,000	30			

Semanas cotizadas en Porvenir

Tipo	N° Identificación	Razón Social del Empleador	Historia Laboral Oficial				Historia Laboral recordada por el afiliado en proceso de verificación		
			Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Ingreso Base de Cotización	Días Cotizados	Periodo Inicial mm/aaaa	Periodo Final mm/aaaa	Días Cotizados
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2020	07/2020	\$ 5,793,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2020	08/2020	\$ 5,244,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2020	09/2020	\$ 5,701,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2020	10/2020	\$ 7,086,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2020	11/2020	\$ 5,712,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2020	12/2020	\$ 5,213,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2021	01/2021	\$ 6,711,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	02/2021	02/2021	\$ 6,484,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	03/2021	03/2021	\$ 5,864,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	04/2021	04/2021	\$ 6,841,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	05/2021	05/2021	\$ 5,675,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	06/2021	06/2021	\$ 6,148,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	07/2021	07/2021	\$ 5,202,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	08/2021	08/2021	\$ 6,621,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	09/2021	09/2021	\$ 6,148,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	10/2021	10/2021	\$ 6,954,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	11/2021	11/2021	\$ 7,388,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	12/2021	12/2021	\$ 6,148,000	30			
NIT	890399003	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E.	01/2022	01/2022	\$ 6,534,000	30			

Total de semanas cotizadas:

988.1

Para tus solicitudes consulta





COLPENSIONES - 2023_5773262
27/04/2023 03:54:26 PM
CALI SUR
VALLE DEL CAUCA - CALI
PQRS
IMAGENES=6

Página 1 de 1



CONSULTE EL ESTADO DE SU TRÁMITE EN
WWW.COLPENSIONES.GOV.CO

Santiago de Cali 21 de abril de 2023

Señores:

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES.

E. S. D.

Ref. Agotamiento del reclamo administrativo de derechos laborales.

JESUS ERNESTO CORDERO MORA, mayor de edad, residente en Cali (Valle), identificado con cedula de ciudadanía No. 1.087.412.721 de Tuquerres (Nariño), y Tarjeta Profesional de abogado No. 294.241 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de la señora **SANDRA PATRICIA DAZA GÓMEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.476.859 por medio del presente escrito solicito el reconocimiento de la nulidad o ineficacia del traslado de régimen pensional efectuado hacia **COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS** toda vez que su consentimiento adoleció de vicios y en consecuencia su vinculación valida es en **COLPENSIONES**.

Este escrito tiene como objeto agotar el reclamo administrativo reglado en el artículo 4 del de la ley 712 de 2.001 que modificó el artículo 6 del Código Procesal Laboral y de la Seguridad Social C.P.T y la S.S.

NOTIFICACIONES

La recibiré en el correo electrónico jecom23@yahoo.es o en el teléfono celular 3168736377

Atentamente,

JESUS ERNESTO CORDERO MORA

C.C. No. 1087412721 de Tuquerres (Nariño)

T.P. No. 294241 del C.S.J.

317 326 4362

Jecom23@yahoo.es

No. de Radicado, BZ2023_5828763-1141681

Bogotá D.C., 24 de abril de 2023

Señor (a)
JESUS ERNESTO CORDERO
Carrera 3 No 11-32 Oficina 211
Cali, Valle Del Cauca

Referencia: Radicado No. 2023_ 5773262 del 21 de abril de 2023
Ciudadano: SANDRA PATRICIA DAZA GOMEZ
Identificación: Cédula de ciudadanía 31476859
Tipo de Trámite: Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS

Respetado(a) señor(a):

Reciba un especial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES. Acerca de su petición: “Solicito se declare la ineficiencia de la afiliación al RAIS.”, le confirmamos que, no es posible realizar la anulación del traslado que solicitó; a continuación, le contamos el por qué y los casos únicos en que podría darse:

No puede hacerse porque:

- Entendemos que, con el diligenciamiento y firma del formulario de afiliación, ha manifestado de manera voluntaria su deseo de trasladarse a otra administradora de pensiones¹, y por lo mismo ejercido su derecho de elegir libremente el régimen al que quiere pertenecer².
- Comprendemos que antes de tomar la decisión de trasladarse, conoció la información completa sobre los beneficios, inconvenientes y consecuencias de pertenecer a cualquiera de los regímenes (prima media o ahorro individual)³, la cual está disponible en los canales de comunicación de cada uno de los fondos de pensión y Colpensiones.
- Si solicitó el cambio de administradora y/o régimen después del 1 de abril de 2016, usted recibió el servicio de doble asesoría, tal y como lo indica la normatividad⁴; sin embargo, recuerde que, si su traslado fue hecho antes de dicha fecha, esta disposición no aplica como requisito para su traslado, debido a que no es retroactiva.

¹Circular Básica Jurídica 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera.

² Ley 100 de 1993, Artículo 13 Literal B.

³Decreto 2071 del 23 de octubre del 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

⁴Circular 016 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

No. de Radicado, BZ2023_5828763-1141681

- Adicionalmente tenga presente que existen dos requisitos básicos, para hacer traslados de régimen, que son: llevar mínimo 5 años de afiliación en su fondo actual y que le falten más de 10 años para cumplir la edad de pensión; que en el caso de las mujeres es 57 años, y en el de los hombres 62 años⁵.

¿Cuándo es posible la anulación?

- Cuando es necesaria la corrección de la identificación y nombres del afiliado:

Sucede cuando presuntamente se cometió un error al diligenciar los datos del ciudadano en el formulario de afiliación; este caso, usted debe radicar:

- Comunicación donde solicite la corrección de su identificación y/o su nombre.
- Copia del formulario de afiliación en donde se evidencia la identificación errada.
- Fotocopia de su documento de identidad.
- Cuando el ciudadano fallece o es reconocida su condición de invalidez, antes de que la cobertura del traslado inicie; esto en caso de que la persona cuente con dictamen médico laboral, con fecha de estructuración de la invalidez anterior a la fecha de radicación de la solicitud de traslado de régimen.
- Cuando se sospecha que el formulario de afiliación es falso:

En ese caso, es necesario que el ciudadano o la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) en la que se cree, se cometiera la falsedad, interponga la denuncia penal por falsificación en documento (público o privado), ante la Fiscalía General de la Nación, para establecer la verdad⁶.

Una vez se tenga respuesta, el ciudadano o la AFP, puede solicitar la anulación del traslado, diligenciando los formularios de la Entidad y entregando copia del documento emitido por la Fiscalía.

Es importante resaltar que, el informe grafológico puede considerarse como prueba en el proceso, pero no es determinante; en otras palabras, es posible presentarlo como soporte, pero, finalmente es la Fiscalía quien toma la decisión final.

Si desea más información, recuerde que puede comunicarse con nosotros a través de las líneas de servicio al ciudadano, en Bogotá: (57+601) 4890909, en Medellín: (57+604) 2836090, o desde cualquier lugar del país por medio de la línea gratuita nacional 018000410909. También, puede visitar nuestra página web www.colpensiones.gov.co o acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC).

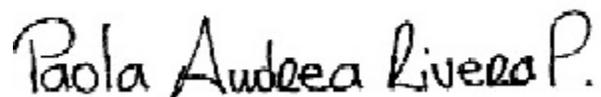
⁵Ley 797 de 2003, Artículo 2º, literal E.

⁶ Ley 599 de 2000 Título IX Capítulo III

No. de Radicado, BZ2023_5828763-1141681

Agradecemos su confianza recordándole que para nosotros siempre es un placer servirle.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Paola Andrea Rivera P.".

Paola Andrea Rivera Penagos
Directora de Administración de Solicitudes y PQRS

Proyector: Angelica Abello, Analista IV. Dirección de Administración y Solicitudes PQRS

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 1688111875220175

Generado el 08 de mayo de 2023 a las 15:41:39

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN****EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

CERTIFICA

RAZÓN SOCIAL: "Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías" y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas "COLFONDOS S.A." y "COLFONDOS" (en adelante la "Sociedad")

NIT: 800149496-2

NATURALEZA JURÍDICA: Sociedad Comercial Anónima De Carácter Privado. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS: Escritura Pública No 2363 del 07 de noviembre de 1991 de la Notaría 16 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). bajo la denominación de COLFONDOS COMPANÍA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y DE CESANTIAS S.A. COLFONDOS

Escritura Pública No 4933 del 04 de agosto de 2004 de la Notaría 37 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA).

Escritura Pública No 5534 del 03 de julio de 2007 de la Notaría 37 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). cambia su razón social denominándose CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS El domicilio principal de la sociedad es la ciudad de Bogotá D.C.

Escritura Pública No 1189 del 02 de junio de 2010 de la Notaría 44 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). modifica su razón social de CITI COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS por la de COLFONDOS PENSIONES Y CESANTIAS pudiendo usar la denominación COLFONDOS S.A.

Escritura Pública No 3586 del 14 de diciembre de 2012 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). modifica su razón social por la de "Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías" y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas "COLFONDOS S.A." y "COLFONDOS" (en adelante la "Sociedad")

Escritura Pública No 3659 del 19 de diciembre de 2012 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). modifica su razón social por la de "Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías" y podrá utilizar cualquiera de los siguientes nombres abreviados o siglas "COLFONDOS S.A." y "COLFONDOS" (en adelante la "Sociedad")

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 4839 del 13 de diciembre de 1991

Resolución S.B. 4839 del 13 de diciembre de 1991 Esta entidad autorizó a la citada sociedad para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es, la administración de Fondos de Pensiones y de Cesantía, acto a partir del cual administra el FONDO DE CESANTIAS

Resolución S.B. 0587 del 11 de abril de 1994 Esta Superintendencia autorizó a Colfondos para administrar fondos de pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, acto a partir del cual administra el FONDO DE PENSIÓN OBLIGATORIA.

Oficio 94020782-6 del 04 de agosto de 1994 Esta Superintendencia imparte autorización al reglamento del Fondo de Pensiones Obligatoria y el Plan Básico de Pensiones.

Oficio 2001039456-12 del 05 de septiembre de 2001 Esta Superintendencia imparte autorización a la reforma del reglamento del Fondo de Pensiones Voluntarias CLASS INVERSIÓN.



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 1688111875220175

Generado el 08 de mayo de 2023 a las 15:41:39

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

REPRESENTACIÓN LEGAL: La sociedad tendrá un Presidente (para efectos de estos Estatutos, el "Presidente") y será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la suprema dirección y administración de los negocios dentro de las atribuciones que le concedan los estatutos y los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. El Presidente tendrá tres (3) suplentes - primero, segundo y tercero- quienes en su orden los reemplazarán en caso de falta temporal o absoluta. Serán también representantes legales de la sociedad aquellas personas designadas por la Junta Directiva de la compañía. **FUNCIONES DEL PRESIDENTE:** Al Presidente de la sociedad le corresponden las siguientes funciones: 1. Usar la razón o firma social. 2. Representar legalmente a la Sociedad judicial o extrajudicialmente. 3. Celebrar y ejecutar los actos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento del objeto social. 4. Suscribir los documentos públicos o privados necesarios para recoger los actos o contratos que celebre la Sociedad directamente o bajo su responsabilidad. 5. Cumplir y hacer cumplir el "Código de Buen Gobierno Empresarial" y mantenerlo disponible para el público. 6. Velar porque la información sobre la evolución de la Sociedad divulgada al mercado sea debidamente actualizada. 7. Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente informada de la marcha de los negocios sociales y suministrarle toda la información que ésta solicite. 8. Ejecutar y hacer ejecutar las determinaciones de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva y de los comités de ésta, lo mismo que todas las operaciones en que la Sociedad haya acordado ocuparse, desarrollando su actividad conforme a los presentes Estatutos. 9. Delegar -previa autorización de la Junta Directiva- alguna o algunas de sus atribuciones y facultades delegables, en uno o varios funcionarios de la Sociedad, en forma transitoria o permanente. 10. Nombrar, remover y señalar libremente las funciones y atribuciones a los Vicepresidentes de la Sociedad. 11. Dirigir, coordinar y controlar las actividades de los Vicepresidentes de la Sociedad. 12. Nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad, salvo aquellos cuya designación corresponda a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva. 13. Proponer a la Junta Directiva alternativas de pago o remuneración variable conforme al desempeño de los administradores y personal comercial de la Sociedad. 14. Postular ante la Junta Directiva las personas a quienes deba conferírseles la representación legal de la Sociedad. 15. Convocar a la Junta Directiva a reuniones. 16. Convocar a la Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias o extraordinarias, por iniciativa propia o a petición de un grupo de accionistas que representen al menos el veinticinco por ciento (25%) de las acciones suscritas de la Sociedad. 17. Presentar anualmente a la Junta Directiva, los estados financieros de fin de ejercicio acompañados de los anexos de rigor de un proyecto de distribución de utilidades repartibles o de cancelación de pérdidas, del informe de gestión previsto en la Ley y de los informes complementarios a que haya lugar. 18. Autorizar con su firma las actas de las reuniones no presenciales de la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva. 19. Fijar la hora oficial de la Sociedad a partir de la hora oficial colombiana establecida de conformidad con el tiempo uniforme coordinado UTC-5. 20. En general, cumplir con los deberes que la Ley le imponga y desempeñar las demás funciones que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva y todas aquellas otras que naturalmente le correspondan en su carácter de Representante Legal de la Sociedad. (Escritura Pública 3659 del 19 de diciembre de 2012 Notaría 25 de Bogotá)

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Marcela Giraldo Garcia Fecha de inicio del cargo: 31/12/2020	CC - 52812482	Presidente
Adriana Milena Munevar Arciniegas Fecha de inicio del cargo: 05/04/2023	CC - 63368154	Primer Suplente del Presidente
Alexandra Castillo Gómez Fecha de inicio del cargo: 20/10/2016	CC - 51840113	Segundo Suplente del Presidente
María Juliana Ortiz Ortiz Fecha de inicio del cargo: 23/03/2023	CC - 52514572	Tercer Suplente del Presidente



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 1688111875220175

Generado el 08 de mayo de 2023 a las 15:41:39

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE

Lina Margarita Lengua Caballero
Fecha de inicio del cargo: 11/04/2018

IDENTIFICACIÓN

CC - 50956303

CARGO

Representante Legal para Fines
Judiciales



**JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES
SECRETARIO GENERAL**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8837886646190810

Generado el 15 de diciembre de 2022 a las 15:26:12

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN****EL SECRETARIO GENERAL**

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el artículo 11.2.1.4.59 numeral 10 del decreto 2555 de 2010, modificado por el artículo 3 del decreto 1848 de 2016.

CERTIFICA**RAZÓN SOCIAL: SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.****NIT: 800144331-3****NATURALEZA JURÍDICA:** Sociedad Anónima De Nacionalidad Colombiana. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.**CONSTITUCIÓN Y REFORMAS:** Escritura Pública No 5307 del 22 de octubre de 1991 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA).

Resolución S.F.C. No 0628 del 03 de abril de 2013 la Superintendencia Financiera de Colombia, no objeta la adquisición de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y de Cesantías S.A. por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Resolución S.F.C. No 2134 del 22 de noviembre de 2013 La Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la fusión por absorción de HORIZONTE Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A, por parte de la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía PORVENIR S.A., protocolizada mediante Escritura Pública 2250 del 26 de diciembre de 2013 Notaria 65 de Bogotá, produciéndose en consecuencia la disolución sin liquidación de la entidad absorbida.

Resolución S.F.C. No 0750 del 22 de junio de 2022 autoriza al Banco de Occidente (Panamá) S.A., sociedad con domicilio en la República de Panamá, para realizar actos de promoción y publicidad de los productos y servicios relacionados en el considerando quinto de esta Resolución, y al Occidental Bank (Barbados) Ltd., sociedad con domicilio en Barbados, para realizar actos de promoción y publicidad de los productos y servicios relacionados en el considerando sexto de esta Resolución, a través de la AFP Porvenir S.A.

AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO: Resolución S.B. 3970 del 30 de octubre de 1991

Resolución S.B. 3970 del 30 de octubre de 1991 Autorizó a la citada sociedad para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social, esto es, la administración de Fondos de Pensiones y de Cesantía, acto a partir del cual administra el FONDO DE CESANTIAS.

Oficio 92042984-9 del 01 de julio de 1993 Autoriza a la sociedad denominada PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A., para administrar fondos de pensiones voluntarias

Resolución S.B. 535 del 30 de marzo de 1994 Autoriza a la sociedad denominada PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A., para administrar fondos de pensiones del Régimen de ahorro Individual con Solidaridad en lo términos en que dicha autorización fue solicitada y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

REPRESENTACIÓN LEGAL: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Presidente

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8837886646190810

Generado el 15 de diciembre de 2022 a las 15:26:12

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

y de los Vicepresidentes, que para el efecto designe la Junta Directiva. Los representantes legales serán nombrados por la Junta Directiva de manera indefinida, pudiendo ser removidos en cualquier tiempo. Los representantes podrán ser socios o extraños. **FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL** Son funciones de los Representantes Legales las que, dentro de los límites que le imponen el objeto social y los estatutos de PORVENIR, las que les corresponden de acuerdo con la naturaleza de su cargo y en particular las siguientes: a) Usar la denominación social y ejercer la representación legal y además representar judicial y extrajudicialmente a la compañía, ante cualquier autoridad o persona natural o jurídica, con facultades para novar, transigir, comprometer y desistir y para comparecer en juicios en que se dispute la propiedad de bienes o derechos sociales; b) Ejecutar o celebrar toda clase de actos y contratos relativos al objeto social, en que tenga interés la compañía; c) Convocar a la Junta Directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias, y presentar en las primeras un informe sobre el estado de los negocios sociales; d) Designar los empleados cuyo nombramiento no esté asignado a otro órgano social, removerlos y firmar los respectivos contratos de trabajo; e) Abrir cuentas bancarias a nombre de la Sociedad para mantener en ella los dineros sociales, girar contra ellas y negociar toda clase de títulos valores; f) Constituir mandatarios que representen a la Sociedad en juicio o fuera de él y delegarles las funciones o atribuciones que considere necesarias, en cuanto sean delegables; g) Suscribir las escrituras de reformas estatutarias; h) Suscribir los contratos que sean necesarios para la administración de los patrimonios autónomos que constituyan las entidades territoriales y sus descentralizadas, con independencia de su cuantía; i) Resolver, en primera instancia, sobre la procedencia de auditorías especiales solicitadas por los accionistas, en los términos definidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad; j) Presentar a la Junta Directiva para su aprobación y velar por su permanente cumplimiento, las medidas específicas de Buen Gobierno de la Sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes en ella invierten o en cualquier otro valor que llegare a emitir y la adecuada administración de sus asuntos y k) Ejercer todas aquellas funciones que le sean asignadas por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva o la Ley y que no se encuentren aquí relacionadas. (Escritura Pública 1674 del 30 de septiembre de 2009 Notaría 65 de Bogotá D.C.). Para efectos de la Representación Legal de la Sociedad, tendrán la calidad de Representantes Legales judiciales los abogados que con tal fin designe la Junta Directiva, quienes representarán a la sociedad ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas, políticas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado (Escritura Pública 1708 del 11 de octubre de 2010 Notaría 65 de Bogotá).

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Miguel Largacha Martínez Fecha de inicio del cargo: 06/10/2008	CC - 79156394	Presidente
Erik Andrés Moncada Rasmussen Fecha de inicio del cargo: 15/11/2018	CC - 79781438	Vicepresidente
Roberto Díez Trujillo Fecha de inicio del cargo: 06/02/2014	CC - 79292143	Vicepresidente
Alejandro Gómez Villegas Fecha de inicio del cargo: 27/10/2011	CC - 79941020	Vicepresidente
Alonso Angel Lozano Fecha de inicio del cargo: 28/10/2010	CC - 16799132	Vicepresidente
Juan Pablo Salazar Aristizabal Fecha de inicio del cargo: 07/10/2004	CC - 71731636	Vicepresidente
Andres Vasquez Restrepo Fecha de inicio del cargo: 08/01/2004	CC - 71695255	Vicepresidente
Silvia Lucía Reyes Acevedo Fecha de inicio del cargo: 21/05/2020	CC - 37893544	Vicepresidente
María Angélica Aguirre Aponte Fecha de inicio del cargo: 27/04/2018	CC - 1018430499	Representante Legal Judicial



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8837886646190810

Generado el 15 de diciembre de 2022 a las 15:26:12

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Johana Andrea Lesmes Mendieta Fecha de inicio del cargo: 09/08/2019	CC - 1015401438	Representante Legal Judicial
Daniela Guerrero Ordoñez Fecha de inicio del cargo: 09/08/2019	CC - 1018458983	Representante Legal Judicial
Juliana Barona Morales Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1015462399	Representante Legal Judicial
Daniel Rendón Acevedo Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1017219299	Representante Legal Judicial
Miguel José Gregory Villegas Castañeda Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1110464235	Representante Legal Judicial
Carla Santafé Figueredo Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 1130608527	Representante Legal Judicial
Ivonne Astrid Ortíz Giraldo Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 32243789	Representante Legal Judicial
Erika Isabel Arrieta Ruiz Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 32779976	Representante Legal Judicial
Fredy Quintero López Fecha de inicio del cargo: 12/04/2021	CC - 79581111	Representante Legal Judicial
Ana María Romero Lagos Fecha de inicio del cargo: 23/09/2021	CC - 1019119578	Representante Legal Judicial
Carlos Manuel Ramírez Acosta Fecha de inicio del cargo: 23/09/2021	CC - 79693893	Representante Legal Judicial
Oscar Alirio Castillo Rubiano Fecha de inicio del cargo: 23/06/2022	CC - 7336003	Representante Legal Judicial
Diana Marcela Bautista Ruíz Fecha de inicio del cargo: 05/10/2022	CC - 1032360605	Representante Legal Judicial
Andrés Felipe Fernández Cardona Fecha de inicio del cargo: 05/10/2022	CC - 1069582580	Representante Legal Judicial
Luisa Fernanda Currea Franco Fecha de inicio del cargo: 05/10/2022	CC - 1072709498	Representante Legal Judicial
Alba Janneth Moreno Baquero Fecha de inicio del cargo: 13/06/2017	CC - 53077586	Representante Legal Judicial
Jorge Eduardo Montañez Cortés Fecha de inicio del cargo: 19/02/2016	CC - 79443280	Representante Legal Judicial
Carlos Andrés Sánchez Medina Fecha de inicio del cargo: 07/01/2016	CC - 94501244	Representante Legal Judicial
Genny Carolina Ramírez Zamora Fecha de inicio del cargo: 17/03/2015	CC - 52829319	Representante Legal Judicial
Diana Martínez Cubides Fecha de inicio del cargo: 29/01/2014	CC - 52264480	Representante Legal Judicial
Elizabeth Mira Hernandez Fecha de inicio del cargo: 29/01/2014	CC - 43868037	Representante Legal Judicial
Ivonne Amira Torrente Schultz Fecha de inicio del cargo: 11/11/2011	CC - 32737160	Representante Legal Judicial



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 8837886646190810

Generado el 15 de diciembre de 2022 a las 15:26:12

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

NOMBRE

Nancy Adriana Rodríguez Casas
Fecha de inicio del cargo: 11/11/2011

IDENTIFICACIÓN

CC - 51970146

CARGO

Representante Legal Judicial



**JOSUÉ OSWALDO BERNAL CAVIEDES
SECRETARIO GENERAL**

"De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales."

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

